



Comunicado de Prensa

Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, presentará Informe sobre Guatemala

13 de febrero, 2006.

La Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Sra. Louise Arbour, presentará en marzo próximo, durante el sexagésimo segundo período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos, el primer informe sobre las actividades de su Oficina en Guatemala. El informe, que ya es público, ha sido compartido con las autoridades guatemaltecas quienes están en la libertad de presentar sus comentarios ante la Comisión de Derechos Humanos.

Tomando en cuenta la reciente instalación de la Oficina en Guatemala, el 20 de septiembre del 2005, este primer informe se dedica principalmente a recoger y analizar información obtenida de una gama diversa de fuentes a nivel nacional (institucionales, gubernamentales, de la sociedad civil, etc.)

En cumplimiento de su mandato, la Alta Comisionada, además de proveer un panorama general sobre la situación de derechos humanos, formula observaciones y 24 recomendaciones al Estado de Guatemala para fortalecer la promoción y protección de estos derechos. Las recomendaciones emitidas servirán, así mismo, como base para el trabajo de observación, asesoría y asistencia técnica que la Oficina llevará a cabo durante el año 2006.

Al dar a conocer el Informe 2005, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Guatemala exhorta a los tres poderes del Estado, la sociedad civil y los medios de comunicación, a que tomen un papel activo para promover el cumplimiento de estas recomendaciones, que persiguen un país en el que todos los ciudadanos puedan gozar plenamente de sus derechos y alcanzar así un verdadero desarrollo.